



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-169/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 17 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que contiene: a) Continuación del análisis de la Iniciativa que expide la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional; b) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano, y e) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 13 de septiembre de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

recibido y ceballos
146 p.m.
13/09/19



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-169/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 17 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que contiene: a) Continuación del análisis de la Iniciativa que expide la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional; b) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano, y e) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de septiembre de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ

RECIBIDO
13 SEP 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO,
HORA: 11:46 pm
FIRMA: Carolina Avila



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-169/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 17 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas** en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que contiene: a) Continuación del análisis de la Iniciativa que expide la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional; b) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano, y e) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de septiembre de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
RECIBIDO

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 13:46

FIRMA: *[Firma]*
Mary Alotina



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-169/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 17 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que contiene: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa que expide la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional; **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano, y **e)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 17 de septiembre de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

Recibido
Maverly Sánchez
M. Sánchez
13/09/19



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-169/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 17 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que contiene: a) Continuación del análisis de la Iniciativa que expide la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional; b) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano, y e) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de septiembre de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

[Firma manuscrita]
Alex Córdoba
13/09/19
1:45 Am.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-169/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 17 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas** en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen que contiene: a) Continuación del análisis de la Iniciativa que expide la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Yucatán, suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Regeneración Nacional; b) Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, suscrita por las diputadas integrantes de la Fracción Legislativa de Movimiento Ciudadano, y e) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 34 BIS de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 13 de septiembre de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
URBANO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO

RE C I B I D O
13 SEP 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:54 pm

FIRMA: [Firma manuscrita]